



CDMX

GACETA OFICIAL DISTRITO FEDERAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

18 DE AGOSTO DE 2014

No. 1924

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Secretaría de Movilidad

- ◆ Declaratoria de Necesidad para la prestación del Servicio de Transporte Público Individual de Pasajeros, Accesible a Personas con Discapacidad y en Estado de Vulnerabilidad, identificado como Taxi Preferente 4

Oficialía Mayor

- ◆ Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Resarcimiento de Daños por Responsabilidad Civil de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales 76
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Formato Único de Trámites que deberán aplicar las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político-Administrativos y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal 80

Delegación Tláhuac

- ◆ Aviso por el que se da a conocer los Lineamientos de la Alberca “CIDAT” y “AOBI” de la Delegación Tláhuac, Distrito Federal 90

Instituto de Vivienda del Distrito Federal

- ◆ Aviso mediante el cual se dan a conocer los Informes de Evaluación de los Programas Vivienda en Conjunto y Mejoramiento de Vivienda del Instituto de Vivienda del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2013 109
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el listado de Procedimientos que se incorporan al Manual Administrativo del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, con número de registro MA-223-7/11 110

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Delegación La Magdalena Contreras.-** Convocatoria No. 09 / 2014.- Licitaciones de Carácter Nacional para diversas Obras Públicas, mediante la contratación de obra pública a base de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado 111
- ◆ **Delegación Milpa Alta.-** Convocatoria No. 06-2014.- Licitación Pública Nacional, para realizar las obras públicas para la Construcción de la escuela primaria en San Jerónimo Miacatlan dentro del perímetro delegacional; Construcción de la escuela secundaria en San Salvador Cuauhtenco dentro del perímetro delegacional; Rehabilitación de la imagen urbana en San Pedro Atocpan; Rehabilitación de la imagen urbana en Villa Milpa Alta; Instalación de alumbrado en los poblados de San Salvador Cuauhtenco, San Pablo Oztotepec, San Lorenzo Tlacoyucan, San Antonio Tecomitl; Construcción de dispensario medico en el poblado de San Salvador Cuauhtenco 115
- ◆ **Secretaría de Salud.-** Convocatoria: 03.- Licitación Pública Nacional 30001122 – 003– 14 para la Contratación del Servicio Integral de Hemodinamia y Cardiología Intervencionista 119

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Sepaltos, S.A. de C.V. 121
- ◆ Carperent S.A. de C.V. 122
- ◆ Distribuidora Photo Smart S.A. de C.V. 122
- ◆ Inmobiliaria y Constructora Alruf S.A. de C.V. 123
- ◆ Administración de Recursos Gamma Orion S.A de C.V. 123
- ◆ Apxn Contacto Empresarial S. C. 124
- ◆ Diversión y Entretenimiento por Televisión, S.A. de C.V. 124
- ◆ Fabricación de Bordados Mendoza, S.A. de C.V. 125
- ◆ XICO Telecomunicaciones, S.A. de C.V. 126
- ◆ Nautica Maritime Communications, S.A. de C.V. 126
- ◆ Inmobiliaria Terranostra, S.A. de C.V. 127
- ◆ Mobile Services S. A. de C. V. 128
- ◆ Distrito Cool, S.A. de C.V. 128
- ◆ JIM, S.A. de C.V. 129
- ◆ Nueva Era Soluciones, S.A. de C.V. 130
- ◆ Comercializadora Integral Rovic SA de CV 130
- ◆ Jardín Guadalupano, S.A. de C.V. 131
- ◆ Udpm It Consulting, S.A. de C.V. 132
- ◆ Orkidea Publicidad y Promoción, S.C. 133
- ◆ Ona Impresiones SA de CV 133
- ◆ Cheminova Agroquímica, S.A. de C.V. 134

◆ Terrafertil México S.A.P.I. DE C.V	138
◆ Ger-Mex S.A. de C.V.	141
◆ Euro Logistic, S.A. de C.V.	142
◆ Edictos	143
◆ Aviso	154



OLIVER CASTAÑEDA CORREA, Coordinador General de Modernización Administrativa, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 101 Bis, fracción XL, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, por los numerales Noveno, fracción X, y Décimo Primero del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal, y al numeral 13.4.1 de las Reglas de Operación del Registro Electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal, y

CONSIDERANDO

Que el 12 de noviembre de 2013, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el nuevo “Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal”, el cual implementó el “Registro Electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal”, como un sistema institucional electrónico con perspectiva integral de atención ciudadana y con acciones de simplificación administrativa y mejora regulatoria permanente, en el que se inscriban, validen y difundan la totalidad de los trámites y servicios a cargo de la Administración Pública del Distrito Federal, establecidos en las disposiciones jurídicas o administrativas vigentes.

Que los numerales Décimo Primero y Décimo Tercero del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal, establecen que el Registro Electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal deberá ser operado y administrado a través de la Coordinación General de Modernización Administrativa, como Unidad de Validación y Operación, quien verificará que los trámites y servicios, y sus formatos correspondientes, cumplan con los principios de legalidad, juridicidad, simplificación, información, transparencia e imparcialidad para su inscripción de solicitud de trámites y servicios, en el referido Registro.

Que adicionalmente, la fracción X del Numeral Noveno, del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal señala que la Coordinación General tiene como atribución la de conducir la política en materia de imagen institucional de los formatos de solicitud de trámites y servicios que aplican las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político-Administrativos y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, observando las disposiciones que en materia de identidad gráfica se encuentren vigentes, y establecer formatos de solicitud únicos a efecto de garantizar la legalidad, transparencia, imparcialidad y uniformidad de los requisitos, plazos de respuesta, costos y vigencia, entre otros.

Que las Reglas de Operación del Registro Electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal en los numerales 13.4.1 y 13.4.2, establecen que los formatos de solicitud de trámites y servicios deberán apegarse al “Formato Único” que establezca y apruebe la Coordinación General de Modernización Administrativa, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL FORMATO ÚNICO DE TRÁMITES QUE DEBERÁN APLICAR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMERO.- Se da a conocer el Formato Único de Trámites que deberán aplicar las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político-Administrativos y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal que tienen a su cargo la inscripción de trámites en el Registro Electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal.

SEGUNDO.- El Formato Único de Trámites es un modelo que contiene la información básica necesaria que deberán contener los formatos de solicitud de los trámites que sean inscritos en el Registro Electrónico de los Trámites y Servicios, por parte de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político-Administrativos y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal.

TERCERO.- Las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político-Administrativos y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal que tengan a su cargo la atención, regulación, recepción, orientación, seguimiento, resolución, y/o notificación de trámites, de acuerdo a las materias de su competencia, deberán ceñirse al modelo de Formato Único que se detalla en el **Anexo Número 1** del presente Aviso, incorporando, en su caso, y por la naturaleza del trámite de que se trate, los campos, tablas, datos, cuadros, e información adicional que requiera el mismo, siempre y cuando dicha modificación encuentre sustento en un ordenamiento jurídico.

CUARTO.- Con el propósito de que las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político-Administrativos y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal cuenten con una guía que les permita integrar de forma eficiente el formato de solicitud según la naturaleza jurídica del trámite, se da a conocer como **Anexo Número 2**, el INSTRUCTIVO DE INTEGRACIÓN DE FORMATOS ESPECÍFICOS PARA TRÁMITES QUE SE INCORPOREN AL REGISTRO ELECTRÓNICO DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL.

TRANSITORIOS

ÚNICO. El Formato Único y el instructivo que da a conocer el presente Aviso entrarán en vigor a partir del día de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**EL COORDINADOR GENERAL DE
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

(Firma)

LIC. OLIVER CASTAÑEDA CORREA

En la Ciudad de México, a los catorce días del mes de agosto de dos mil catorce.

ANEXO NÚMERO 1

**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL FORMATO ÚNICO DE TRÁMITES QUE DEBERÁN APLICAR LAS
DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DECONCENTRADOS, ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**



Logotipo del
ente público

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA,
ÓRGANO POLÍTICO,
ADMINISTRATIVO, ÓRGANO
DESCONCENTRADO, ENTIDAD

Folio: _____

Clave del formato: _____

NOMBRE DEL TRÁMITE _____

Ciudad de México, a _____ de _____ de _____

Secretario, Jefe Delegacional, Director General _____

Presente:

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 311 del Código Penal, ambos del Distrito Federal.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales (*Nombre del Sistema de Datos Personales*) el cual tiene su fundamento en (*Fundamento legal que faculte al ente público para recabar los datos personales*), cuya finalidad es (*Describir la finalidad del Sistema*) y podrán ser transmitidos a (*Destinatario y finalidad de la transmisión*), además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Con excepción del teléfono particular, los demás datos son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite (*Indicar el trámite o servicio de que se trate*). Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la ley. El responsable del Sistema de Datos Personales es (*Nombre del responsable del Sistema*), y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es (*Indicar el domicilio de la Oficina de Información Pública correspondiente*). El titular de los datos podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono 56 36 46 36; correo electrónico: datospersonales@infodf.org.mx o en la página www.infodf.org.mx.

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s) _____

Apellido Paterno _____

Apellido Materno _____

Identificación Oficial
(Credencial para votar,
Pasaporte, Cartilla, etc.) _____

Número / Folio _____

Nacionalidad _____

En su caso

Documento con el que acredita la situación
migratoria y estancia legal en el país _____

Fecha de vencimiento _____

Actividad autorizada
a realizar _____

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de ser persona moral.

Denominación o razón social _____

Acta Constitutiva o Póliza

Número o Folio del Acta o Póliza _____

Fecha de otorgamiento _____

Nombre del Notario o Corredor Público _____

Número de Notaría o Correduría _____

Entidad Federativa _____

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio o Número Fecha

Entidad Federativa

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O TUTOR

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.

Nombre (s)

Apellido Paterno Apellido Materno

Identificación Oficial Número / Folio

Nacionalidad

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Número o Folio Nombre del Notario, Corredor Público o Juez

Número de Notaría, Correduría o Juzgado Entidad Federativa

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN EL DISTRITO FEDERAL

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle No. Exterior No. Interior

Colonia

Delegación C.P.

Correo electrónico para recibir notificaciones

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s)

Apellido Paterno Apellido Materno

REQUISITOS (Estos campos deberán ser requisitados por el Órgano, según el trámite que corresponda)

*	*
*	*
*	*

FUNDAMENTO JURÍDICO (Estos campos deberán ser requisitados por el Órgano, según el trámite que corresponda en los supuestos aplicables)

*	*
*	*
*	*

Estos campos deberán ser requisitados por la autoridad con los datos del trámite que corresponda.

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso
del Código Fiscal del Distrito Federal

Documento a obtener

Vigencia del Documento a obtener

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta

DATOS DEL PREDIO

** Este campo puede ser adicionado de acuerdo a la naturaleza del trámite.

Calle No. Exterior No. Interior

Colonia

Delegación C.P.

Cuenta Catastral Superficie

Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión

Escritura Pública No.

Notario No.

Entidad Federativa

Folio de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Fecha Otro documento

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

** Este campo puede ser adicionado de acuerdo a la naturaleza del trámite.

Nombre Registro No.

Calle No. Exterior No. Interior

Colonia

Delegación C.P.

Teléfono Correo electrónico

CORRESPONSABLES

** Este campo puede ser adicionado de acuerdo a la naturaleza del trámite.

Nombre Registro No.

Corresponsable en: Seguridad Estructural

Nombre Registro No.

Corresponsable en: Diseño Urbano y Arquitectónico

Nombre Registro No.

Corresponsable en: Instalaciones

DATOS DEL INMUEBLE

** Este campo puede ser adicionado de acuerdo a la naturaleza del trámite.

Calle	<input type="text"/>	No.	<input type="text"/>	C.P.	<input type="text"/>
Colonia	<input type="text"/>	Delegación	<input type="text"/>		
Cuenta Catastral	<input type="text"/>	Superficie del predio	<input type="text"/> m ²		
Superficie total construida	<input type="text"/> m ²	Superficie s.n.b	<input type="text"/> m ²	Superficie b.n.b	<input type="text"/> m ²
Estacionamiento cubierto	<input type="text"/> m ²	Estacionamiento descubierto	<input type="text"/> m ²		
Semisótano	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Número de sótanos	<input type="text"/>	Cajones de estacionamiento	<input type="text"/>
Superficie de desplante	<input type="text"/> m ² <input type="text"/> %	Área libre	<input type="text"/> m ² <input type="text"/> %		
Número de niveles s.n.b	<input type="text"/>	Número de viviendas (en su caso)	<input type="text"/>		
Licencia o número de Manifestación de Construcción	No. <input type="text"/>	de fecha	<input type="text"/>		

(s.n.b = Sobre nivel de banquetta; b.n.b = Bajo nivel de banquetta)

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

** Este campo puede ser adicionado de acuerdo a la naturaleza del trámite.

Superficie del predio	<input type="text"/> m ²	Superficie total construida	<input type="text"/> m ²		
Superficie total por construir	<input type="text"/> m ²	Superficie de desplante	<input type="text"/> m ²		
Número de niveles	<input type="text"/> m ²	Estacionamiento cubierto	<input type="text"/> m ²		
Estacionamiento descubierto	<input type="text"/> m ²	Número de cajones de estacionamiento	<input type="text"/>		
Número de viviendas	<input type="text"/>	Número de sótanos	<input type="text"/>		
Semisótano	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Número de sótanos	<input type="text"/>	Desplante	<input type="text"/> m ²
Área libre	<input type="text"/> m ² <input type="text"/> %				
En caso de ampliación, superficie de construcción existente	<input type="text"/> m ²				
Superficie habitable bajo nivel de Banqueta	<input type="text"/> m ²				

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

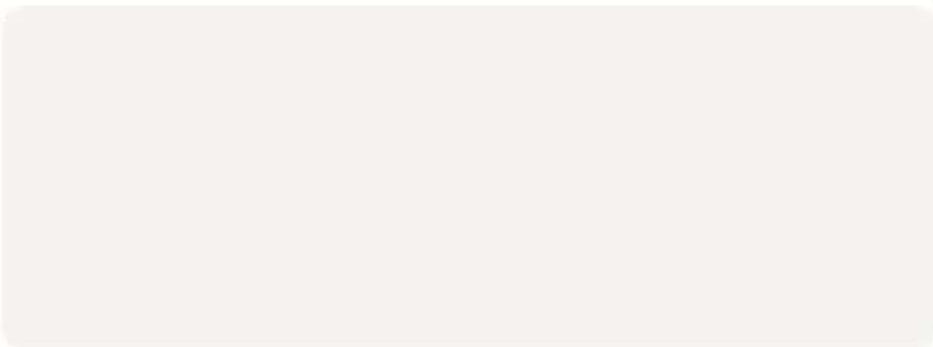
** Este campo puede ser adicionado de acuerdo a la naturaleza del trámite.



Norte

Dibujar a tinta y regla, especificando el nombre de las cuatro calles que delimitan la manzana donde se localiza el predio o inmueble de interés, las medidas del frente y fondo y las distancias de sus linderos a las esquinas más próximas.

Observaciones



INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL *(en su caso)*

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE _____, DE FECHA ____ DE _____ DE ____.

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibió <small>(para ser llenado por la autoridad)</small>	Sello de recepción
Área <input type="text"/>	
Nombre <input type="text"/>	
Cargo <input type="text"/>	
Firma <input type="text"/>	



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, **HONESTEL** 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del **Sistema de Denuncia Ciudadana** vía Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorrupcion.df.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite. En caso de que algún trámite requiera incorporar o eliminar información, las dependencias, órganos desconcentrados, órganos político-administrativos y entidades, podrán hacerlo siempre y cuando dicha adición o supresión encuentre sustento en un ordenamiento jurídico y esté validado por la Unidad de Mejora Regulatoria del Distrito Federal.